



ESPAÑA

ES

11

21

22

NUMERO

250.868.

FECHA DE PRESENTACION

8 Mayo de 1980.

Y

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

61 CLASIFICACION INTERNACIONAL

B65D 47/42

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CONJUNTO DE CIERRE APLICATIVO PARA ENVASES".

71 SOLICITANTE (S)

REXPAK, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

SABADELL (Barcelona), Polígono Industrial de Santiga, Calle 5, nº102.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

0.14.147.

- 1 -

La presente invención se refiere a un conjunto de cierre aplicativo para envases, particularmente para los que contienen cola líquida.

En su esencia, el conjunto de cierre aplicativo para envases de que se trata se caracteriza porque comprende tres tapones superpuestos, de los que el interno es del tipo convencional, introducido ajustadamente en el cuello del envase y provisto de un vástago sobresaliente para su fácil asimiento y extracción, estando adaptado este tapón interno para realizar el cierre hermético del envase hasta que éste comienza a ser utilizado por el usuario, en cuyo momento es desechado definitivamente, estando el tapón intermedio enroscado sobre la cara externa del cuello del envase y provisto de un dispositivo aplicador de la cola líquida, y estando el tapón externo aplicado a presión sobre el tapón intermedio y adaptado para ser extraído mediante giro de aproximadamente 90° con respecto al resto del conjunto.

Otras características y ventajas del conjunto de cierre aplicativo para envases objeto de la presente invención, se desprenderán de la descripción que a continuación se hace con relación a los dibujos adjuntos, que ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del mismo.

La Fig. 1 muestra una vista en alzado, parcialmente semi-seccionada, en la que aparecen la boca del envase y los tres tapones del conjunto separados pero en posición correlativa de encaje;

la Fig. 2 muestra una vista análoga a la de la Fig. 1, en la mitad de la derecha de la cual aparecen los tres tapones

acoplados, en tanto que en la mitad de la izquierda tan solo aparece acoplado el tapón intermedio; y

la Fig. 3 ilustra una vista en planta del conjunto representado en la Fig. 2.

5 En dichos dibujos puede apreciarse que el conjunto de cierre aplicativo para envases comprende tres tapones superpuestos de los que el interno 1 es del tipo convencional, está introducido ajustadamente en el cuello 4 del envase y está provisto de un vástago 2 sobresaliente para su fácil asimiento y extracción.

10 El tapón intermedio 3 está enroscado sobre la cara externa del cuello 4 del envase y está provisto de un dispositivo aplicador de la cola líquida, que más adelante se describirá en detalle.

15 Por su parte, el tapón externo 5 está aplicado a presión sobre el tapón intermedio 3 y está adaptado para ser extraído mediante giro de aproximadamente 90° con respecto al resto del conjunto.

20 El tapón intermedio 3, de sección circular por su parte inferior 6, está dotado en su parte superior de dos planos inclinados 7 diametralmente opuestos y convergentes hacia arriba. Superiormente el tapón 3 termina en una abertura 8 sensiblemente rectangular, en la que está dispuesto un rodillo estriado 9, libremente giratorio alrededor de un eje 10 longitudinal a la abertura 8. Dicho rodillo 9 es de altura sensiblemente igual a
25 la longitud de la abertura 8, de diámetro algo menor que el de la misma y sobresale ligeramente del plano de la repetida abertura 8, constituyendo dicho cilindro estriado 9 el citado disposi-

vo aplicador de la cola.

El mencionado tapón externo 5, de sección circular por su parte inferior, está asimismo dotado en su parte superior de dos planos inclinados 11, a semejanza del tapón intermedio 3, en la cara interna de los cuales están dispuestas sendas nervaduras verticales 12, estando provisto dicho tapón externo 5 en su embocadura de unas pequeñas pestañas 13 dirigidas hacia dentro y adaptadas para retenerlo sobre el tapón intermedio 3 al quedar introducidas por simple presión por debajo de la embocadura 14 de éste.

Preferentemente, el citado tapón intermedio 3 está enroscado sobre el cuello del envase 4 en sentido contrario al convencional, de modo que al girar el tapón externo 5 en el sentido convencional, no se desenrosque el tapón intermedio 3 del cuello 4 del envase.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del conjunto de cierre aplicativo para envases descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

1^a.- Conjunto de cierre aplicativo para envases, particularmente para los que contienen cola líquida, caracterizado porque comprende tres tapones superpuestos, de los que el interno es del tipo convencional, introducido ajustadamente en el cuello del envase y provisto de un vástago sobresaliente para su fácil asimiento y extracción, estando adaptado este tapón interno para realizar el cierre hermético del envase hasta que éste comienza a ser utilizado por el usuario, en cuyo momento es desechado definitivamente, estando el tapón intermedio enroscado sobre la cara externa del cuello del envase y provisto de un dispositivo aplicador de la cola líquida, y estando el tapón externo aplicado a presión sobre el tapón intermedio y adaptado para ser extraído mediante giro de aproximadamente 90° con respecto al resto del conjunto.

2^a.- Conjunto de cierre aplicativo para envases según la reivindicación 1^a, caracterizado porque el citado tapón intermedio, de sección circular por su parte inferior, está dotado en su parte superior de dos planos inclinados diametralmente opuestos y convergentes hacia arriba, terminando superiormente en una abertura sensiblemente rectangular, en la que está dispuesto un rodillo estriado, libremente giratorio alrededor de un eje longitudinal a la abertura, de altura sensiblemente igual a la longitud de esta última, de diámetro algo menor que el de la misma y sobresaliente ligeramente del plano de la repetida abertura, constituyendo dicho cilindro estriado el citado dispositivo aplicador de la cola.

3ª.- Conjunto de cierre aplicativo para envases según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque el mencionado tapón externo, de sección circular por su parte inferior, está asimismo dotado en su parte superior de dos planos inclinados a semejanza del tapón intermedio, en la cara interna de los cuales están dispuestas sendas nervaduras verticales, estando provisto dicho tapón externo en su embocadura de unas pequeñas pestañas dirigidas hacia dentro y adaptadas para retenerlo sobre el tapón intermedio al quedar introducidas por simple presión por debajo de la embocadura de éste.

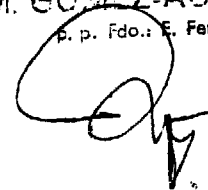
4ª.- Conjunto de cierre aplicativo para envases según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque el citado tapón intermedio está enroscado sobre el cuello del envase preferentemente en sentido contrario al convencional.

5ª.- CONJUNTO DE CIERRE APLICATIVO PARA ENVASES,..... tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 8 de Mayo de 1980.

20

REXPAK, S.A.
P.P.
J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
p. p. Fdo.: E. Ferregüela Cc Vln



ESCALA VARIABLE

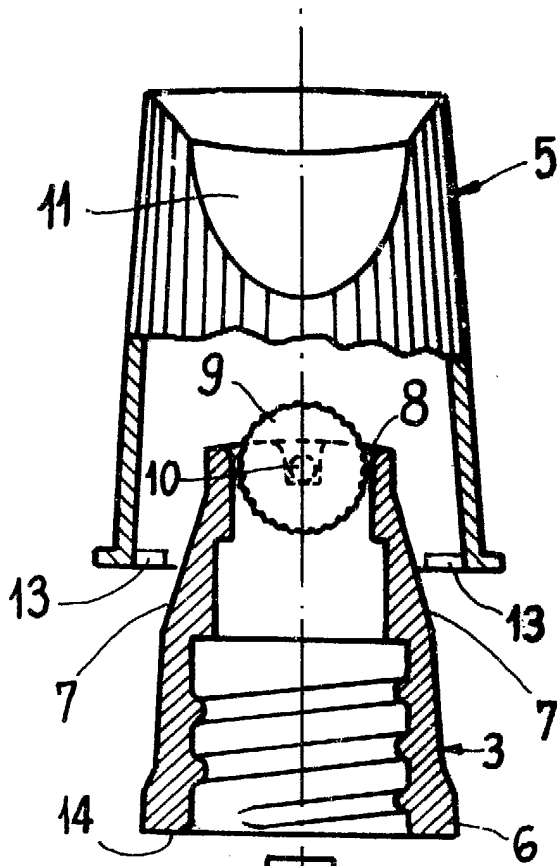


FIG. 1

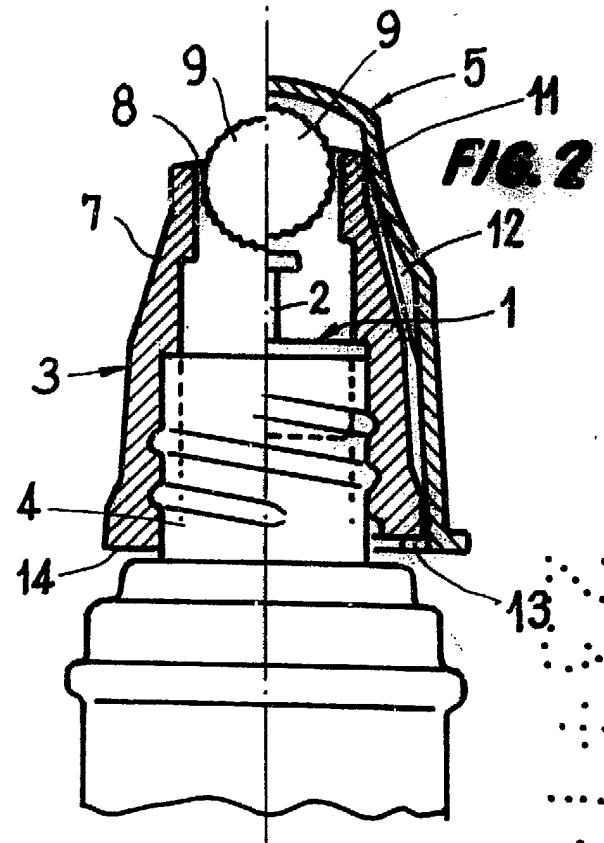


FIG. 2

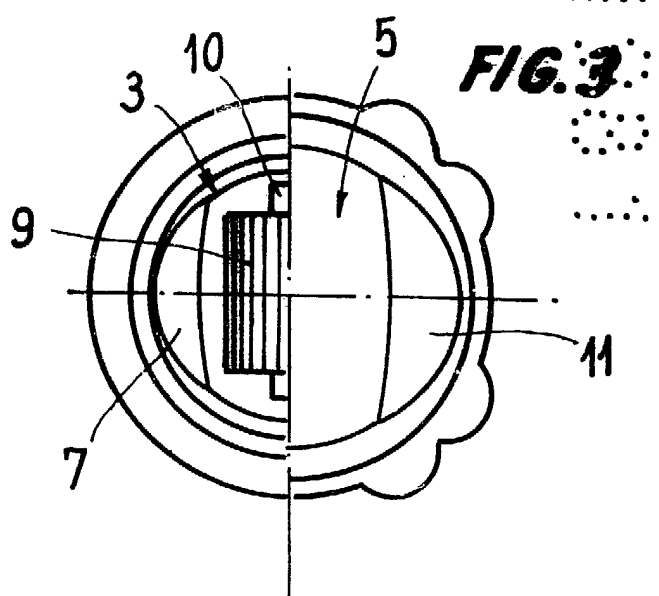
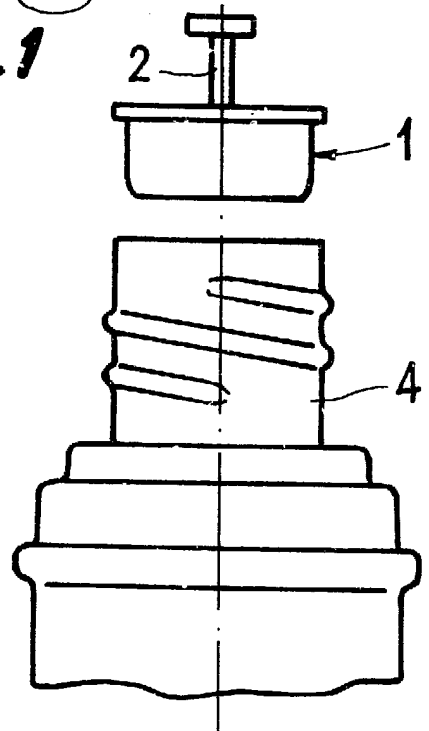


FIG. 3

BARCELONA, 8 de Mayo de 1980

REXPAK, S.A.

P. P. J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

P. P. Fdo.: E. Ferragüela Go'én

[Handwritten signature]